

ANKARI S.A.

Calle Hidalgo de Pinto 108
Teléfono: 022255-381

Quito, Marzo 22 del 2020

Señores Accionistas de
ANKARI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía **ANKARI S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **ANKARI S.A.** que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **ANKARI S.A.** que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido un aumento de las utilidades obtenidas por la compañía.

En cuanto al Balance de Situación Financiera se presenta de forma resumida de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2019	2018
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	1,264,251.84	410,055.00
ACTIVO NO CORRIENTE	57,220.52	68,072.28
INVERSIONES A LARGO PLAZO	1,391,938.00	1,576,818.00
TOTAL ACTIVOS	2,713,410.36	2,054,945.28
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	359,506.58	416,373.19
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL PASIVOS	359,506.58	416,373.19
PATRIMONIO		
CAPITAL	10,000.00	10,000.00
RESERVAS	405,553.68	405,553.68
ORI - Superavit Revaluacion de Inversiones	214,242.42	428,400.00
RESULTADOS ACUMULADOS	394,618.67	700,000.00
UTILIDAD DEL PERÍODO	1,329,489.01	94,618.67
TOTAL PATRIMONIO	2,353,903.78	1,638,572.35
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,713,410.36	2,054,945.54

En cuanto a los resultados, Los ingresos anuales fueron:

	Diciembre 31	
	2019	2018
INGRESOS		
VENTAS	16,320.00	16,320.00
OTRAS RENTAS	1,418,845.89	209,561.82
TOTAL INGRESOS	1,435,165.89	225,881.82
GASTOS		
GASTOS	105,676.88	131,263.15
TOTAL COSTOS Y GASTOS	105,676.88	131,263.15
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,329,489.01	94,618.67

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **ANKARI S.A.**; que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2019, queden como utilidades retenidas y sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2020 se siga cumpliendo con todos los controles para los diferentes procesos, que ayudarán a seguir obteniendo fiabilidad en la información financiera y cumpliendo con las leyes y normas aplicables.

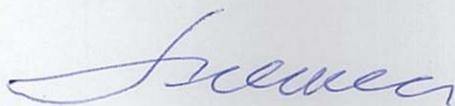
Adicionalmente el año 2020 será un año de incertidumbre en el plano económico, político y de la salud debido a la pandemia del Covid-19. Por lo tanto, se recomienda a la junta de socios implementar medidas a nivel presupuestario, tecnológico y de comunicación con el cliente con el fin mitigar los impactos de esta pandemia.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



ETE HOPPE GIBBE
Gerente General
ANKARI S.A